



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DEL REFERÉNDUM – NÚMERO 01 (2019-2020)**22 DE AGOSTO DE 2019 AL 26 DE AGOSTO DE 2019**

Por encomienda del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, se realizó un referéndum por correo electrónico. Se llevó a cabo desde el **jueves, 22 de agosto de 2019** hasta el **lunes, 26 de agosto de 2019**.

ASUNTO: Se presentó y consideró la solicitud de **PERMISO DE VIAJE OFICIAL** de la **Dra. Annabell C. Segarra Marrero**, Catedrática del Departamento de Fisiología de la Escuela de Medicina.

Dicha solicitud es para viajar a la **Pontificia Universidad Católica en Santiago de Chile**, junto a dos de sus estudiantes subgraduados, para realizar experimentos como parte de la propuesta titulada “*Partnership for International Research Excellence*” (PIRE), auspiciada por la “*National Science Foundation*” (NSF). Las fechas solicitadas para dicho viaje oficial son desde el **25 de agosto de 2019 al 12 de septiembre de 2019**.

Miembros de la Junta Administrativa	Resultados obtenidos del referéndum		
	A favor	En contra	Abstenido
1. Dr. José Hawayek Alemañy	-	-	X
2. Sr. Manuel Colón Pérez	-	-	X
3. Dra. María M. Hernández Maldonado	X	-	-
4. Dr. José R. Rodríguez Medina	X	-	-
5. Dr. Agustín Rodríguez González	X	-	-
6. Dr. José R. Matos Pérez	X	-	-
7. Dra. Dharma Vázquez Torres	X	-	-
8. Dra. Wanda T. Maldonado Dávila	X	-	-
9. Dra. Bárbara Segarra Vázquez	X	-	-
10. Dra. Suane E. Sánchez Colón	X	-	-
11. Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado	X	-	-
12. Dra. Dunia Rodríguez Estrada	X	-	-
13. Sr. Noé Crespo Hernández	-	-	X

La solicitud de permiso de viaje oficial presentada y considerada, **fue aprobada por la mayoría de los miembros de la Junta Administrativa**. Los resultados de este referéndum fueron diez (10) votos a favor y no contestaron tres (3) miembros de este cuerpo, por lo cual se consideraron abstenidos (ver tabla).

